

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO CONCURSO DE PROYECTOS  
PREMIO LOCAL ESCUELA DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**FORO CERÁMICO HISPALYT 2022-2023**

**PRIMERO:** El día 22 de junio, a las 16,00 horas, se reúne por videoconferencia el Jurado del Premio Local Escuela Málaga del Concurso de Proyectos, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

1. Ferran Ventura Blanch (Profesor Coordinador del Foro Cerámico en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga)
2. Carlos Rosa Jiménez (Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga)
3. Bárbara Gomm Pedraza (Arquitecta Invitada de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga)
4. Enrique Sanz Neira (Coordinador del Foro Cerámico Hispalyt y Director de conarquitectura ediciones)

**SEGUNDO:** La temática del Concurso de Proyectos es el diseño de una **Bodega en Peñafiel (Valladolid), con fachadas de ladrillo cara vista**. En el [siguiente enlace](#) se puede acceder a las **bases del concurso y a la documentación completa** (tipos de fachada de ladrillo cara vista, localización y ejemplos de bodegas).

El Concurso de Proyectos consta de los siguientes **Premios Locales**:

- Escuelas:
  - para estudiantes y arquitectos recién titulados de las Escuelas de Arquitectura inscritas a este Concurso.
  - En el [siguiente enlace](#) se indican las Escuelas inscritas a este Concurso, concretando para cada una de ellas el profesor coordinador, la fecha límite para la presentación del proyecto y si es posible o no la participación de egresados.
- Hispalyt:
  - para estudiantes y arquitectos recién titulados de Escuelas de Arquitectura inscritas a este Concurso en las que el Premio Local haya quedado desierto (< 6 proyectos).
  - para arquitectos recién titulados de Escuelas de Arquitectura inscritas a este Concurso en cuyo Premio Local no se permita la participación de egresados.
  - para estudiantes y arquitectos recién titulados de Escuelas de Arquitectura no inscritas a este Concurso.
  - Los estudiantes de Escuelas en las que haya habido Premio Local, no podrán presentarse al Premio Local Hispalyt.

El Concurso de Proyectos cuentan con los siguientes Premios:

- Premios Locales: Primer premio: 300 €. Dos menciones sin dotación económica.
- Premio Nacional: Primer premio: 3.000 €. Dos menciones: 1.000 € cada una.

Los ganadores y mencionados en los Premios Locales competirán por el **Premio Nacional**.

Para ello, será obligatorio que los ganadores y mencionados en los Premios Locales remitan el proyecto en FORMATO PAPEL (dos paneles DIN A1) a las oficinas de Hispalyt antes del 30 de junio.

En el Premio Local Escuela Málaga pueden participar tanto estudiantes como arquitectos recién titulados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Málaga.

**TERCERO:** Tras el análisis de las bases del Concurso, se procede a analizar las propuestas recibidas en plazo, que suman un total de **17**, con los siguientes lemas:

- |           |            |            |
|-----------|------------|------------|
| 1. AA0000 | 8. EP6894  | 14. MM1313 |
| 2. AB2301 | 9. ES2714  | 15. PM2002 |
| 3. AB4100 | 10. IV0024 | 16. SR0725 |
| 4. AD2002 | 11. IV2505 | 17. ZE2010 |
| 5. AN2201 | 12. KL7854 |            |
| 6. AV1218 | 13. MH2803 |            |
| 7. BT2305 |            |            |

Para poder realizar el fallo con el mejor conocimiento posible de los proyectos la secretaría del Concurso distribuyó con antelación a todos los miembros del Jurado copia de las propuestas.

**CUARTO:** Se procede a realizar una primera evaluación de las propuestas recibidas, quedando seleccionados los proyectos que se detallan a continuación, que tienen al menos un voto:

- |           |           |            |
|-----------|-----------|------------|
| 1. AA0000 | 5. EP6894 | 8. MM1313  |
| 2. AB4100 | 6. IV0024 | 9. PM2002  |
| 3. AV1218 | 7. MH2803 | 10. SR0725 |
| 4. BT2305 |           |            |

**QUINTO:** Se realiza un análisis conjunto de las propuestas con más de un voto y tras un intenso y fructífero debate, en el cada miembro del jurado emite su opinión sobre los proyectos, se decide que, para elegir de entre ellas el proyecto premiado y las menciones, quedarían seleccionadas las siguientes.

- |           |           |
|-----------|-----------|
| 1. AA0000 | 4. IV0024 |
| 2. AB4100 | 5. MH2803 |
| 3. AV1218 | 6. PM2002 |

Y finalmente se decide por unanimidad, otorgar los siguientes premios y menciones (sin orden estas dos en cuanto a prioridad en votos):

**- Primer Premio: Lema AA0000**

El Jurado valora en esta propuesta el trabajo previo de análisis de las bodegas del lugar, donde la decisión de enterrarlas forma parte de la tradición constructiva. Además, se valora positivamente la localización de la bodega, su encuentro con la topografía y la decisión de mantener unos volúmenes de partes de la bodega para el reconocimiento desde la distancia.

**- Mención: Lema AB4100**

El Jurado valora sobre todo la utilización de la geometría impuesta por las vides para determinar la posición de la bodega. También la sección transversal, que plantea una serie de planos escalonados para que la cubierta vegetal permita que la plantación se integre en el paisaje y se facilite la entrada de luz y ventilación en algunos puntos de la bodega.

**- Mención: Lema PM2002**

El Jurado destaca en este proyecto la idea inicial, el acercamiento al terreno y al programa para convertir una acumulación de formas ideales en un edificio construido con bóvedas de ladrillo y bloques de vidrio.

**APERTURA DE PLICAS**  
**ACTA DEL FALLO DEL JURADO CONCURSO DE PROYECTOS**  
**PREMIO LOCAL ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**  
**FORO CERÁMICO HISPALYT 2022-2023**

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores de los proyectos ganadores y mencionados, señalándose a continuación estos datos:

**PRIMER PREMIO**

Lema: AA0000

Autores:

**Mario Parmeggiani Berjemo**  
**Mercedes Morrone López**

**MENCIÓN**

Lema: AB4100

Autores:

**Carlos Jiménez García**  
**Esther Rodríguez Ávila**  
**José Ángel Romera Pérez**

**MENCIÓN**

Lema: PM2002

Autora:


**María del Pilar Muñoz Román**

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado.

Y en prueba de conformidad, se firma en Málaga, a 22 de junio de 2023,

Firma digital  
Ferran Ventura Blanch

Firma digital  
Carlos Rosa Jiménez



Bárbara Gomm Pedraza

Enrique Sanz Neira